

Servicio de Noticias 44/97

ÍNDICE AI: EUR 64/01/97/s

**No publicar antes de las 0001 horas gmt del 14 de marzo de 1997**

## **CROACIA: AMNISTÍA INTERNACIONAL PIDE QUE SE HAGA JUSTICIA CON SINISA GLAVASEVIC Y OTRAS VÍCTIMAS DE EJECUCIONES EXTRAJUDICIALES COMETIDAS EN VUKOVAR**

Al celebrarse hoy en Zagreb el funeral del periodista croata Sinisa Glavasevic, más de cinco años después de su «desaparición», Amnistía Internacional renueva su llamamiento a la comunidad internacional para que se lleve ante los tribunales a los responsables de crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad en relación con la ejecución de centenares de no combatientes en Vukovar en noviembre de 1991.

Sinisa Glavasevic fue ejecutado extrajudicialmente después de la toma de la ciudad de Vukovar por las fuerzas del Ejército Nacional Yugoslavo y los grupos paramilitares serbios en 1991.

«Es espantoso que los familiares y amigos de Sinisa Glavasevic y de muchos otros muertos después de la caída de Vukovar deban seguir esperando a que se haga justicia después de esperar más de cinco años para conocer la verdad sobre la suerte corrida por sus familiares y amigos "desaparecidos"», ha declarado hoy Amnistía Internacional.

En noviembre de 1995, el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia acusó a tres altos oficiales del Ejército Nacional de Yugoslavia en relación con los homicidios llevados a cabo cerca de Vukovar, pero los acusados continúan en libertad en la República Federal de Yugoslavia.

Sinisa Glavasevic fue el director gerente de Radio Vukovar durante los tres meses de sitio que sufrió la ciudad del este de Eslovenia en 1991. El cuerpo de Sinisa Glavasevic se exhumó recientemente, junto con el del técnico de la emisora Branimir Polovina, en una fosa común en el pueblo de Oveara, cerca de Vukovar.

Los investigadores del Tribunal Internacional han exhumado unos 200 cuerpos en el emplazamiento y han confirmado que muchos eran pacientes hospitalarios y soldados heridos trasladados por las fuerzas del Ejército Nacional del hospital de Vukovar después de la caída de la ciudad. Las autopsias han determinado que las heridas que causaron la muerte de las víctimas coincidían con las causadas por una ejecución.

En una vista celebrada en la Haya en marzo de 1996 en relación con los cargos formulados contra los tres oficiales del Ejército Nacional presuntamente responsables, el fiscal del tribunal, Grant Niemman, describió como a las personas enterradas en la fosa «... *las golpearon en una orgía de violencia durante varias horas, las llevaron a sus campos de la muerte, donde se había preparado una fosa común, y las asesinaron sistemáticamente*».

Los casos de Sinisa Glavasevic y Branimir Polovina aparecieron en la campaña de 1993-94

de Amnistía Internacional contra las «desapariciones» y los homicidios políticos. El funeral de Branimir Polovina se celebró en Zagreb el 11 de marzo.

«La identificación de estos dos hombres entre las víctimas de Oveara y sus funerales esta semana sirven para subrayar que la comunidad sigue sin cumplir con su obligación de garantizar que los responsables comparecen sin dilación ante los tribunales», manifestó Amnistía Internacional. «La campaña para que se haga justicia con Sinisa, Branimir y todos los demás muertos en Oveara debe seguir».

Amnistía Internacional ha llamado la atención repetidas veces sobre la obligación de la comunidad internacional de buscar y arrestar a los responsables de cometer violaciones graves de los Convenios de Ginebra en relación con el conflicto en la ex Yugoslavia desde 1991.

La organización también pide a las autoridades de la República Federal de Yugoslavia que cooperen plenamente con el Tribunal Internacional y que se aseguren de que las personas acusadas por el Tribunal que sigan viviendo dentro de su jurisdicción son trasladadas a La Haya sin dilación para que puede establecerse su inocencia o culpabilidad en un juicio que respete las normas internacionales.